



■ **MOSCA DE LA FRUTA**
(Ceratitis capitata)




AgroCabildo
CABILDO DE TENERIFE

Santiago Perera González
Vicente Melián Hernández



Febrero 2017

La **mosca mediterránea de la fruta (*Ceratitis capitata*)** es la plaga que más daños produce en los frutales fundamentalmente de las zonas de medianías. Los principales cultivos afectados por esta plaga son: cítricos (naranjos y mandarinos), frutales de hueso (melocotoneros, durazneros y nectarinos), guayabos, nispereros e higueras.

DESCRIPCIÓN DE LA MOSCA

Este insecto, es una **mosca** de menor tamaño que la doméstica y de vivos colores. La hembra posee un abdomen terminado en punta que le sirve para hacer la puesta de huevos en los frutos. De estos **huevos** nacerán las **larvas** de color blanco de 8 milímetros de longitud y muy móviles. **La pupa** tiene forma de barrilito y se encuentra en el suelo.



Adulto



Larvas



Pupas

SÍNTOMAS Y DAÑOS



Los primeros síntomas observados consisten en manchas claras alrededor del punto de la puesta de la hembra. Estas manchas se agrandan rápidamente y la pulpa se ablanda tomando un color pardo e iniciando la putrefacción.

Otro síntoma que se observa con frecuencia en frutales de hueso es la presencia de unas sustancias gelatinosas (goma) que recubren las picaduras de los frutos.

CONTROL

Para un control efectivo de la plaga es necesario realizar un control integrado que incluya medidas de control cultural, la colocación de trampas con atrayentes y en caso necesario, las aplicaciones de productos fitosanitarios en los momentos adecuados.

Control cultural

- **Recoger con frecuencia la fruta “bichada” que cae al suelo**, la que se encuentra atacada en el árbol, y los frutos que quedan al final de la cosecha y que no se han recolectado.
- **Cavar superficialmente alrededor del árbol** para exponer las pupas a los agentes climáticos.
- **Embolsado del fruto con bolsas de papel parafinado** dirigido principalmente a frutales de hueso y que impide que la mosca realice la puesta de huevos en el fruto.

Trampas con atrayentes

Se cuelgan de modo que queden situadas en la cara sur del árbol, a una altura aproximada de 1.50 metros del suelo y protegidas por el follaje. Por regla general, las trampas deben colocarse **como mínimo un mes antes de que el fruto cambie de color**, aún estando verde. La colocación de estas trampas disminuirá la población de moscas de la fruta y como consecuencia serán necesarias menos aplicaciones de productos fitosanitarios.

En la trampa se pueden emplear atrayentes secos o líquidos:

- **Con atrayentes alimenticios secos.** En este caso las trampas utilizadas deben contener insecticida (tapas impregnadas de insecticidas) para evitar la salida de las moscas que entren.

- **Con atrayentes alimenticios líquidos.** Se utiliza solo o diluido en agua y las moscas mueren ahogadas en el líquido por lo que no es necesario emplear insecticida.

La densidad de colocación de trampas dependerá si se emplean para detectar la presencia de la plaga (10 trampas/ha) o para captura masiva (de 50 a 70 trampas/ha).

Control químico

Las aplicaciones podrán realizarse mediante **tratamiento cebo** (insecticida + proteína hidrolizada (2)) pulverizando una zona reducida del árbol (1-2m²) orientada al sur, o mediante tratamiento completo al árbol con insecticida.

| MATERIA ACTIVA | NOMBRE COMERCIAL | CULTIVOS AUTORIZADOS |
|------------------------------------|---|---|
| Azadiractin (1*) | Align, Azatin, Fortune Aza, Oikos, Zenith, Zar, Azar, Zafiro, Azafit | Cítricos, frutales de hueso, pepita, tropicales y subtropicales |
| <i>Beauveria bassiana</i> (1) | Naturalis L | Cítricos y melocotonero |
| Caolín (1) | Surround WP Crop Protectant | Mandarino y naranjo |
| Spinosad (1) | Spintor-cebo | Cítricos, caqui, ciruelo y melocotonero |
| Deltametrin + Tiacloprid | Proteus O-Teq | Albaricoquero, manzano, melocotonero, nectarino y peral |
| Imidacloprid | Confidor 200 O-Teq, Confidor 200 O-Teq, Confidor 20 SL, Kohinor, Ganador, Plural 200 SL | Cítricos |
| Betaciflutrin | Bulldock 25 EC | Manzano, peral, albaricoquero, melocotonero y nectarino |
| | Bulldock-2.5 SC, Betaciflutrin 2.5 SC | Frutales pepita, albaricoquero, melocotonero, nectarino y ciruelo |
| Deltametrin | Decis Protech, Decis EW 15 | Albaricoquero, manzano, melocotonero y peral |
| | Meteor | Albaricoquero, almendro, ciruelo, cítricos, manzano, melocotonero y peral |
| | Super Delta, Scatto, Deltagri | Cítricos, frutales de hueso, frutales de pepita |
| Lambda cihalotrin | Karate king, Karate King 2.5 WG, Tchang, Akira | Cítricos, frutales de hueso y pepita |
| Etofenprox | Trebon | Albaricoquero, melocotonero, nectarino y cítricos |
| | Shark | Albaricoquero, melocotonero, nectarino, caqui y cítricos |
| Fosmet | Supramin 20, Fosdan 20-E, Imidan LE, Aspid 50 WP, Fosdan 50 PM, Imidan WP, Foslete 50 | Cítricos, melocotonero y nectarino |
| Metilclorpirifos | Reldan-E | Limonero, mandarino, naranjo, melocotonero y nectarino |
| Proteínas hidrolizadas 30% (1*)(2) | Life, Biocebo, Nutrel, Attrack | Cítricos y frutales de hoja caduca |
| Proteínas hidrolizadas 36% (1*)(2) | Flyral | Cítricos, frutales de hoja caduca y frutales tropicales/subtropicales |

(1)Utilizable en agricultura ecológica. (1*) Utilizable en agricultura ecológica siempre y cuando no intervengan procesos químicos en su obtención. (2) Atrayente para mezclar con insecticidas.

Productos señalados con diferentes colores pertenecen a distinto grupo químico. La información presentada referida a productos fitosanitarios corresponde al Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente es la que corresponde a la fecha de consulta (Diciembre 2016). El usuario es responsable de determinar el uso del producto, leyendo la etiqueta. Si tiene cualquier duda, consulte con un técnico.

Agencias de Extensión Agraria y Desarrollo Rural

| Oficina | Dirección | Teléfono | e-mail |
|--------------------------------|--|-------------|--|
| Ud. Central S/C de Tenerife | C/ Alcalde Mandillo Tejera, 8. | 922 239 275 | servicioagr@tenerife.es |
| La Laguna | Plaza del Adelantado, 11 Ed. Apartamentos Nívaria | 922 257 153 | aeall@tenerife.es |
| Tejina | C/ Palermo, 2. | 922 546 311 | aeate@tenerife.es |
| Tacoronte | Ctra. Tacoronte-Tejina, 15 | 922 573 310 | aeata@tenerife.es |
| La Orotava | Plaza de la Constitución, 4. | 922 440 009 | aealao@tenerife.es |
| Icod de los Vinos | C/ Key Muñoz, 5 | 922 815 700 | aeaicod@tenerife.es |
| Buenavista del Norte | C/ El Horno, 1. | 922 129 000 | aeabu@tenerife.es |
| Guía de Isora | Avda. de la Constitución s/n. | 922 850 877 | aeagi@tenerife.es |
| Valle San Lorenzo | Ctra. General, 122. | 922 767 001 | aeavsl@tenerife.es |
| Granadilla de Abona | San Antonio, 13. | 922 774 400 | aeagr@tenerife.es |
| Arico | C/ Benítez de Lugo, 1. | 922 161 390 | aeaar@tenerife.es |
| Fasnia | Ctra. Los Roques, 21. | 922 530 058 | aeaf@tenerife.es |
| Güímar | Plaza del Ayuntamiento, 8. | 922 514 500 | aeaguimar@tenerife.es |
| C.C.B.A.T. | C/Retama 2, Puerto de la Cruz Jardín Botánico | 922 573 110 | ccbiodiversidad@tenerife.es |

Síguenos en:

www.agrocabildo.com

